 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 29

ACTA: 033

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: FEBRERO 4 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 04 de febrero de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.

ACTA No 016 DEL 18 DE ENERO DE 2020

4. Debate de control político E.S.E Clínica Guane. Intervención de la Doctora LIZ ALIETH MATEUS SANTAMARIA y su equipo técnico de trabajo
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 2 de 29


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del Concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 29

TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	10
CONCEJALES AUSENTES	09

El Secretario General deja constancia que los honorables concejales **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llegaron en el segundo punto, **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, MARLENE PRADA RINCON, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** llegaron en el cuarto punto.

El Secretario General deja constancia que el honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** no asistió a la sesión.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta al Secretario General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** Saluda a los presentes, expresa: "Señor Presidente tengo entendido que hay una comunicación de la Dra. Liz de la Clínica Guane y debido a esta comunicación que me entere hace poco quiero presentar una proposición de cambiar el orden del día, porque debido a esta comunicación creo que no va a asistir al debate del día de hoy, entonces

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.033	Código: 110-01-05
		Página 4 de 29


presento esta proposición verbal para mirar si se cambia el orden del día, porque no vamos a tener debate de control político.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: entonces vamos a someter a consideración la proposición para modificar el orden del día, excluyendo el punto numero 4.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración la proposición, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	NEGATIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	NEGATIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 5 de 29

TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	11
VOTOS NEGATIVOS	02
VOTOS AUSENTES	06

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "señor secretario por favor dar lectura al orden del día modificado

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 04 de febrero de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.

ACTA No 016 DEL 18 DE ENERO DE 2020

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 6 de 29

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	NEGATIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	NEGATIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	12
VOTOS NEGATIVOS	02
VOTOS AUSENTES	05

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 7 de 29

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que si se encuentran actas para aprobar, **ACTA 16 DEL 18 DE ENERO DEL 2020.**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, le pregunta al Secretario General si esta acta fue entregada al correo de los corporados.


El Secretario General informa que si fue enviada al correo de los corporados.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, le pregunta al Secretario General si asistieron todos los corporados

El Secretario General informa que si asistieron, ese día todos los honorables concejales

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 16
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 29

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
VOTOS AUSENTES	04

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Propositiones y Varios.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 9 de 29

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.


El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede la interpelación al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: “estaba mirando las citaciones de control político y no veo la Secretaría de Salud, no sé si la hoja que yo tengo esta desactualizada, para que me haga el favor, ya que es importante citarlos porque en el sector de Santa Coloma y Villa Piedra se está presentando mucho tema de Zancudo y dengue y todas esas cosas debido a lo que están recogiendo el material de la emergencia, hablábamos ahorita con la compañera Milady de ese tema, para mirar si es posible que esa Secretaría se incluya dentro del cronograma que esta estipulado por parte de la secretaría.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “se está re-programando unas citaciones e invitaciones para el debate toda vez que solicitaron algunos funcionarios que se hiciera en la tarde, toda vez que queda para el día miércoles 26 de febrero.”


El Secretario General informa: “señor presidente se ha re-programado el debate del 14 de febrero que estaba inicialmente previsto para la Secretaría de Desarrollo Social niñez y juventud, ese día se va a hacer el debate de Metrolínea , y el debate que estaba para ese día se traslada el día 19 en las horas de la tarde, que es la Secretaría de Desarrollo Social niñez y juventud; entonces quedaría disponible el día miércoles 26 de febrero miércoles en horas de la tarde”

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 10 de 29

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: les pido nuevamente a los compañeros que por favor que alleguen el cuestionario a la Secretaría General para enviar con tiempo las citaciones o invitaciones.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: “Señor Presidente yo veo que hicieron una proposición para aplazar este debate de control político, porque llego un comunicado de la gerente de la clínica Guane que no podía asistir, entonces yo solicito copia de este comunicado para tenerlo, y el artículo 60 del reglamento interno es claro cuando habla de los funcionarios sujetos a citación, y vuelvo y solicito respetuosamente el debate de control político con la clínica Guane, como lo dice el artículo 60 de nuestro reglamento interno, y señor Secretario voy a dejar hoy 4 de febrero nuevamente, ya que yo había hecho unas solicitudes acá en plenaria y vuelvo a solicitar como hay espacios para re-programar debates de control político, cuando lo estime la mesa directiva pero vuelvo hacer las solicitudes a la clínica Guane, solicitándole el presupuesto aprobado para el 2020, y si el presupuesto del 2020 ya está comprometido, como fue el ingreso y el gasto del año 2019, cuantas historias clínicas se digitalizaron en el 2019, la oportunidad de citas médicas del mes de diciembre del 2019, cuanto fue el ausentismos de citas al 30 de diciembre del 2019, cuantos usuarios atendió la Guane en el año 2019, cual fue la gestión de donativos por parte de la gerencia de la clínica Guane en los años 2016, 2017, 2018, y 2019; adecuaciones que se han hecho en los centros de salud en los años 2016, 2017, 2018 y 2019, que labor cumplen la liga de usuarios en la clínica Guane, que labor cumplen la Veedurias en la clínica Guane, el plan de acción anual para la vigencia 2020, cuanta facturación se radica mensualmente en la clínica Guane en el año 2019, que porcentaje de devolución de facturas mensualmente y devolución de glosas, cuanta facturación tuvo la clínica Guane en


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 11 de 29

el 2019 en el régimen subsidiado, en el régimen contributivo, en el soat, en otras IPS, y en el sisben, el plan de intervenciones colectivas, la recuperación de cartera del año 2019, la liquidación de los contratos de las EPS a 2019, y basado en la resolución 1552 del 2013, que dice claramente que medicina general y odontología no pueden exceder los 3 días hábiles, contados a partir de la solicitud, entonces quiero conocer la oportunidad en el tema de medicina general y odontología en el año 2019, el plan de acción del 2019 y del 2020, los ingresos de ventas y servicios de salud y prevención social del año 2019, el monto del PIC que se manejó en la vigencia 2019, el plan de mejoramiento en el tema de las citas prioritarias y las citas con especialistas en el año 2019, el plan de mejoramiento sobre los programas jóvenes, maternas, agudeza visual, salud oral, controles de los recién nacidos, Citologías ya que la clínica Guane no tenía mejoramiento en estos temas en el año 2019.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “señor secretario hacer lo propio para enviar el cuestionario el día de hoy, con las preguntas que ya se habían programado con anterioridad, para que puedan asistir y obviamente dentro del término.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes, expresa: “Presidente es que nosotros acá nos desgarramos las vestiduras cuando hacemos las intervenciones que los funcionarios no hacen los llamados a las citaciones, yo también quiero unirme a las palabras del compañero Nestor Bohórquez, del artículo 60 de nuestro reglamento interno al no asistir a las citaciones que se le hacen a los funcionarios de nuestra administración y los entes descentralizados, señor secretario por favor notificar a la personería, a la contraloría y a la procuraduría, de que el día de hoy no se hizo presente la señora de la clínica Guane, porque yo lo dije nosotros acá nos desgarramos las vestiduras nos irrespetan, pero si nosotros no nos hacemos respetar, como nos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 12 de 29


van a respetar, yo si les digo a los compañeros que le pongamos término a esto, porque aquí no pueden venir los funcionarios, los gerentes, los directores de los entes descentralizados y pasar por encima a esta corporación, porque hay unas series de irregularidades, para que ella nos de claridad de todas esas cosas que vienen sucediendo en la clínica Guane, e invito a todos los corporados que se unan a esto, porque nosotros aquí nos desgarramos la vestiduras pero mandan un comunicado y nada pasa, entonces los invito a esto, no sé porque la señora gerente había mandado unos mensajes diciendo cosas, entonces señor secretario por favor le pido también copia de la notificación que mando la señora gerente.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: “Señor Presidente lo preocupante de fondo es el estado que queda la clínica Guane una vez se cumpla el cuatrienio de la gerente actual, hay dos tipos de contratación los básicos, modalidades de contratación de salud para estas IPS, que es por evento y régimen capitado, por evento es cuando llega un paciente y la clínica lo atiende, pero se debe hacer el contrato debe tener su actualidad contractual y capitado es tantos números de pacientes para que los atienda la clínica Guane, que están afiliados a ciertas EPS, la mayoría son IPS subsidiadas, cambio de modalidad de las famosas ARS a régimen subsidiado, allí también se pueden atender de régimen contributivo, pero me preocupa que con la salida de medisalud, con la salida de las otras EPS, que han sido sancionadas en medimas, salud vida, pasaron los usuarios a otras EPS, pero esas EPS no tenían contrato con la clínica Guane no habían firmado contrato; en ese orden de ideas el presupuesto de la clínica Guane se baja a más o acerca a 3 mil millones de pesos, entonces la pregunta es que ha hecho la gerente para poder celebrar contratos con estas EPS, por lo menos con los mismos usuarios que tenía la clínica Guane con las anteriores eps, que fueron sancionadas, porque entonces porque yo me voy, no me interese lo que pase con la clínica Guane, con su presupuesto, con sus

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 13 de 29


usuarios, porque la gente va a pedir la cita y no, esa EPS ya no tiene contrato con nosotros, a la gente la cambiaron, le ofrecieron la posibilidad de cambiarse pero la gran mayoría no se enteraron, no supieron no sabían que hacer y las cambiaron de EPS la Secretaría de Salud o el ministerio no se quien tomo esa decisión; hay si manifiesto mi ignorancia sobre ese tema de como se hizo de esa modificación, pero sé que a la gran mayoría no le dijeron, si no fue cuando ya iba a pedir la cita que le decían no usted ya no está con esta EPS, está con esta y entonces esos usuarios se perdieron para la clínica Guane, que ha hecho la gerente para mantener esos contratos, o para celebrar una actividad contractual estas EPS con los mismos usuarios que tenía la clínica Guane que fueron trasladados de EPS, debe ser un trabajo coordinado con la Secretaría de Salud y como lo digo, el presupuesto se bajó por lo menos en 3 mil millones de pesos para este año, es importante que también nos mencione, como se les está pagando, qué diferencia hay entre un contratista que tiene sus horas laborales normales convenciones normales, y los que están laborando en fines de semana diferencia monetaria, fines de semana y nocturnos, si se le está pagando lo correspondiente a un día laboral, o simplemente se le está colocando un sobresueldo eso es ilegal, se debería de pagar lo que corresponde a un dominical o festivo y lo que corresponde a un turno nocturno, no simple sobresueldo, entonces como se les está pagando, qué diferencia hay entre el contratista que está laborando las 8 horas normales y los que están laborando en horas nocturnas y dominicales, la diferencia en sueldo en dinero por decirlo en buena manera, como contraprestación a su servicio, es una prestación de servicios, y aquí hay muchos temas más que tenemos que abordar, pero que desafortunadamente no esta la gerente, me dicen que envió un oficio, yo pido disculpas porque esa tarde estaba en la inducción del consultorio jurídico; y otro tema importantes, es porque se disparó tanto la oferta en las citas, porque se disparó tanto desde septiembre del año pasado a la fecha, yo dejo ahí el tema y ya estando acá la gerente en el respectivo debate, daré otros temas que preocupan en el tema de salud y que la gente nos aborda, tenían la posibilidad de las citas por vía telefónica, ahora la gente dice que llaman y no les responden, entonces como se está otorgando las respectivas citas de consulta general y odontología, me dicen inclusive porque cuando el contratista, cuando la EPS

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 14 de 29

contrata con la clínica Guane, está la obligación de que contratan el régimen capitado y se contratan de una vez lo de prevención y promoción y me dicen, que las metas de prevención y promoción también se bajaron abruptamente, es decir crecimiento y desarrollo, adulto joven, adulto mayor los temas de planificación familiar, no sé cómo está ahora el tema de los pacientes crónicos, el paciente crónico que tiene que venir todos los meses dejó de venir, chèveve porque es un paciente menos, menos se congestiona, allí hubo un tiempo que se tenía un médico que había para atender únicamente a los pacientes crónicos, para que los otros pacientes tuvieran agilidad de las citas ya no, ya al mismo paciente que atiende la consulta general debe atender lo de pyp y también atender los pacientes crónicos ahí se congestiono más todavía, y ahí ya se baja también la oferta de las citas médicas, entonces es un tema que es bonito debatirlo pero sería bueno debatirlo con la gerente, por otra parte señor Presidente es preguntarle al Secretario del interior de igual forma, el por competencias le pregunte a sus inspectores, si es cierto que se están citando a algunos comerciantes vía telefónica para que acudan a una cita, los están citando para que se presenten sin excusa es la razón telefónica a la cra 5 # 4-30 en la casa antigua de Floridablanca, y es a varios comerciantes porque ya varios me han llamado que para que es, está el correo el electrónico, el oficio, pero una llamada telefónica no es seguridad, porque son comerciantes, cualquiera puede decir me están citando para robarme, para sicariarme , pero no es la vía para citar a un comerciante, ellos merecen respeto, ellos tributan industria y comercio, entonces para que por favor se pregunte si es cierto que se están haciendo esas llamadas, el tema de sin excusa me preocupa, porque es un tema como de coacción, entonces si hay algún proceso que se cite que diga mediante el proceso tal y tal, no se identifica si es la inspección, si es de la oficina de la secretaria del interior, que dependiente es, que funcionario es, entonces si es importante que se nos aclare, al ser sin excusa si hay una sanción si no se presentan, alguna norma se le debe citar, sería importante señor secretario, que al menos en eso nos dieran respuesta lo más pronto posible, porque si no hay alguna sanción por no presentarse la gente está muy preocupada y no solamente comerciantes de la cumbre, sino de varios sectores que me han llamado para preguntarme esto, inclusive aquí me envían

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 15 de 29


como lo digo el whatsapp; y por otra parte ya para terminar señor Presidente oficiarle a la Secretaria de Infraestructura, a la Secretaria de Salud, para que coordinadamente, inclusive a la Oficina Jurídica, le hagan por lo menos mantenimiento a las piscinas del centro recreativo y cultural del barrio la cumbre, todos sabemos que ese centro recreativo y cultural está en un proceso contra las aseguradoras, que es una vía que quedo mal gracias a la politiquería que se practicaba en ese entonces, cuando se otorgó ese contrato, mal elaborada, tuvo 3 suspensiones ese contrato, era para 8 meses duro 8 años, bueno en fin todos conocemos el tema está suspendido, pero las piscinas se nos están llenado de agua y el tema es que se nos convirtió en un foco allí productor de dengue y que ya han habido varios casos en el barrio la cumbre, justamente en los alrededores donde queda esta piscina, que aquí lo hemos venido mencionando desde que esta suspendido esta obra y desde que dijimos no la reciban porque está en pésimas condiciones, se le ven las falencias que tiene, porque se le cayó un poste a una niña en una pierna y esta demandado el municipio, bueno todos estos temas, no se reciba pero el secretario de la fecha lo recibió no sé porque ya es responsabilidad del municipio, a pesar de como digo hay unos procesos es responsabilidad del municipio hasta tanto fallen los jueces, responsabilidad del municipio que hacerle el mantenimiento a estas piscinas que están llenas de lama, basura que la misma gente bota, botellas y demás, y como lo digo produciendo todos los días el mosquito trasmisor de dengue, chikungunya y demás, gracias a Dios por ahora se han reportado casos de dengue, pero llegan a presentar otro caso con el tema de las señoras en estado de embarazo y demás que van a traer consecuencias de microcefalia y otros a largo plazo, entonces señor secretario favor para que se oficie y se le haga el mantenimiento, mire bomberos es una entidad que ha sido criticada por algunos, querida por otros pero es una entidad que la llaman y le dicen señor Eduardo me colaboran para desocupar esas piscinas, el inmediatamente a la media hora tiene allí los carros de bomberos desocupando esas piscinas, ya lo ha hecho, que se demora en enviarle un oficio a los bomberos diciéndoles que nos colaboren para desocupar la piscina, y más viniendo la secretaria de salud o más viniendo infraestructura no le van a decir que no, entonces por favor pasémolo, es que acá las cosas pasan como tan

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 16 de 29

folclóricamente que no nos preocupa lo que pase con nuestros habitantes, allí ya hay casos de dengue que los ha reportado la clínica Guane, que los ha reportado la clínica de salud, que los de epidemiología han tenido que ir a la casa de esas personas que tienen dengue, que ha habido niños hospitalizados y dejamos las piscinas así, terminemos con el foco que los está creando, porque yo no creo que sea casualidad, que justo los que están viviendo alrededor allí en el sector de Bellavista del barrio la cumbre y de la 33 por los lados del navas sean los que se están contaminando del dengue, no creo que sea casualidad tenemos que hacerle seguimiento, entonces yo no sé si nuestro alcalde no está enterado de esto, pero sería bueno, yo hoy voy a pasar por la secretaria de salud para pedirles el favor una fumigación alrededor porque los mosquitos que ya salieron de allí irán a buscar vertederos, tarros, tanques aéreos y más para seguir poniendo sus huevos, pero terminemos con este criadero macro que son estas piscinas en el centro cultural del barrio la cumbre.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes, expresa: “si es muy preocupante que se haya citado a la clínica Guane y no haga acto de presencia en este recinto, lo que dijo el compañero Germán por favor hacer un comunicado, un oficio a las entidades personería y contraloría yo quiero agregar unas preguntas al cuestionario, existe una unidad de salud móvil bajo que términos y que contratos está trabajando esta unidad móvil y si está llegando a los barrios y a la comunidad prestando el servicio, siguiente pregunta ¿ como están atendiendo o prestando el servicio de salud en las veredas? ya que de pronto solo aparece o llegan a dos veredas cuando tenemos más veredas en el municipio de Floridablanca, me dice la comunidad que solamente están subiendo una vez o cada 8 días a prestar el servicio, la siguiente pregunta ¿que puesto de salud están en óptimas condiciones en infraestructura y trabajadores dando un

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 17 de 29

servicio de salud optimo?, siguiente pregunta ¿cuántos puestos no están habilitados?.”

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.


El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, expresa: “solicite el uso de la palabra porque realmente vuelvo a sentir hostigamiento y en las redes me acaban de enviar nuevamente que hay varios Twitter por ejemplo hay uno que dice Sr. Alfredo Tarazona me he enterado que algunos corporados del concejo desean atentar contra mi seguridad y la de mis compañeros, le pido como ciudadano a usted el presidente del concejo que vele y responda por la seguridad de los que hacemos la libre crítica, hay otro que dice el Dr Óscar Hernández la forma en que Villanueva y sus compañeros vienen realizando el control social en el concejo de Floridablanca, los ha llevado a recibir amenazas que no pueden pasar desapercibidas, a partir de hoy la liga de gobernantes acompañara la labor que ejercen y defenderá su derecho a disentir, yo quiero referirme a esos dos temas porque de manera obligada me mencionan, de manera directa, para lo cual si me afecta y siento un hostigamiento, en el cual quiero que en este acta quede inmerso estos informes y ojala unos pantallazos, para los cual invitarlos a la liga, refiriéndose a la liga de gobernantes, decía que ese muchacho Villanueva no pertenece a la liga y acaba de quedar claro que si pertenece a la liga, entonces me refiero a usted doctora para que me colabore y que si hay alguna demanda que deben hacerlo que lo hagan, porque realmente no puede quedar entre dicho y más que me están mencionando, si yo he amenazado he agredido o de cualquier forma los invito a que instalen una demanda porque me siento afectado Dra. Milady, por eso tuve que recurrir a buscar el día sábado al Dr. Rodolfo Hernández porque ya no soporto más este hostigamiento y veo que efectivamente fue insulso esta solicitud, hoy me vuelven a mencionar en nombre propio o algunos de los corporados ha amenazado a este joven o a su señoría o a cualquiera de su equipo de la liga de gobernantes o a cualquier ciudadano les pido

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 18 de 29

que instauren al respectiva demanda, pero no es bueno que quede entre dicho esta situación, porque realmente le hace daño a la corporación, doctora estoy hablando en el mejor tono, de la mejor manera pero si invitándola para que realmente se vayan haciendo las cosas como debe ser, en los estrados judiciales, que instalen su respectiva demanda para que realmente si hay culpables o tienen pruebas de que alguien agredió de alguna forma, verbal, física no sé cómo haya sido, o que hayan amenazado por favor que restauren esa demanda, yo pienso nuevamente que no puede quedar entre dicho, porque eso va a generar un problema social y sin lugar a dudas es preocupante que mencionen estas cosas, que Dios no quiera y llegue a pasar algo me van a culpar a mi como presidente o a cualquiera de los corporados, entonces yo si quiero pedirle el favor de manera especial y a su equipo de trabajo y a usted doctora que instauren e individualicen las respectivas demandas si hay lugar obviamente y si tienen las pruebas para hacerlo, les pido el favor de manera de súplica, de forma pública que lo hagan, pero que no quede entre dicho esta situación porque realmente me molesta, me da temor porque inclusive hoy, porque están incitando a eso a la violencia, que si alguien los amenazo yo no he amenazado a nadie y dejo constancia y por eso pido que quede en el acta, pero que tal que me hagan a mi cualquiera de esos jóvenes un daño, pensando en que yo los amenace o les quiera hacer daño a su integridad física, para mi es preocupante doctora y con cariño le pido nuevamente el favor, que si hay lugar para una demanda y hay las respectivas pruebas contra mi o cualquiera de los corporados, que las instauren y vayámonos realmente donde debe ser el escenario propicio para estas cosas que son los estrados judiciales, le agradezco mucho doctora a usted y a su equipo de trabajo para que me ayuden en esta gestión.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.


El Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes, expresa: “veo que hay unos compañeros molestos con el tema de que la gerente

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 19 de 29

de la Guane no vino hoy a la citación que se le hizo al debate de control político y los entiendo, quiero comentarles compañeros pero yo fui el que presente la proposición, me entero al llegar porque afortunadamente llegue temprano siempre trato de hacerlo y me entero que hay una excusa de ella que no podía asistir al debate el día de hoy, y claro que eso molesta porque sé que la mayoría de compañeros estaba preparados para este debate, pero también entiendan que cuando se presentó hubo quórum, que se presentó ya estaban en el orden del día, obviamente no le podemos hacer debate una persona invisible o al aire, si no está pues teníamos que cambiar el orden del día es la lógica es lo normal, y recurrir a las medidas pertinentes, ustedes lo saben los antiguos que se debe hacer, cuando una persona por x o y razón sea verdad o sea mentira manda una excusa y no se puede presentar al debate de control político, informemos al ministerio público, volvemos a re-programar la citación y debemos hacer lo pertinente con este tema, entonces quería dejarles claro este tema por si de pronto están molestos conmigo por la proposición, estoy haciendo algo que debe hacerse porque no se puede aprobar el orden del día con un debate, en el cual no asistía la persona a la cual se le iba hacer este debate de control político, entonces quería dejar claro este tema.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: “yo quiero solicitar a la Secretaría de Planeación que nos informen cómo va el avance en la formulación del plan de desarrollo, toda vez que esta debe ser la preocupación en este momento, ya que prácticamente estamos entrando a mediados de febrero y el plan de desarrollo se tiene que estar presentando a esta corporación en el mes de mayo, entonces si me gustaría saber si ellos tienen unas líneas estratégicas, si de igual forma ya tienen establecido unas mesas de trabajo por sectores por grupos poblacionales, por gremios, y lo digo porque se me han acercado muchos empresarios solicitando dentro de los programas y metas que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 20 de 29

se van a establecer para el sector empresarial y para generar empleos se incluya el programa de micro-créditos, este programa está en el plan de desarrollo anterior, pero efectivamente no se dio, entonces ahora si están esperanzados a que la administración ofrezca líneas de crédito blandos para que ellos puedan impulsar sus negocios, para que se promueva la generación de empleo acá en el municipio entonces, si bien en cierto la gobernación de Santander ya viene avanzando por mesas, quisiera saber si la alcaldía o municipio también ya viene avanzando en ese trabajo y que nos informe a nosotros el cronograma para nosotros poder asistir a estas mesas de trabajo.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:” señor secretario favor elevar esta solicitud y aquí se le dijo de manera verbal al Dr. Efraín Marín para que tuviera en cuenta a los corporados para cuando iniciaran estas mesas de trabajo, pero además le quiero proponer algo Dra. Liliana vamos a tratar desde si a bien tiene el presidente de la comisión de plan y bienes de armar un equipo de trabajo con los compañeros que quieran asistir, y vamos a avanzar en eso, vamos a hacer unas mesas de trabajo en las diferentes sectores y en los diferentes gremios para poder conocer la problemática de manera directa nosotros los corporados, paralelo a eso lo que vaya hacer la administración, nosotros también tenemos un insumo para poder lograr incluir algunos de estos requerimientos, entonces queda como pendiente para que nuestro presidente de la comisión, yo también confirmo en la comisión y le pido el favor que nos ayude armar un cronograma de actividades para poder realizar esta situación, quiero también pedirle el favor al señor secretario que de lectura a las actuaciones que a hoy existen en el tema de personería, toda vez que se apelo un fallo de una tutela y como es la obligación de esta mesa directiva mantener informada a la plenaria, entonces por favor dar lectura a las dos últimas actuaciones que se realizaron en torno al proceso de personero de Floridablanca.”

El Secretario General expresa: “Señor Presidente dentro del proceso que se encuentra en el juzgado 5 municipal de Bucaramanga el proceso de acción de tutela interpuesto por el Señor Luis José Escamilla Moreno en contra del concejo


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 21 de 29

municipal de Floridablanca y Universidad de San Buenaventura de Medellín han surtido dos actuaciones, el día 30 la recepción de un memorial, el día 31 el auto que acepta la impugnación de acción de tutela presentada por el Señor Luis José Escamilla Moreno.”

El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “entonces queda informada en la plenaria en las últimas actuaciones mediante pantallazo de los procesos.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: “quiero manifestar tres cosas: uno es confirmar si el señor alcalde decreto el estado de emergencia por la situación. Con algunos diputados se está gestionando por el tema del acueducto veredal, que nos ayudaban a recoger recursos para poder ayudar a la población rural con el acueducto veredal, pero me dicen que si no hay un decreto de estado de urgencia no pueden ellos ayudarnos con estos recursos, entonces es para confirmar esto ya que tenía entendido que el señor Alcalde iba a sacar el decreto, pero no sé si se dio o no se dio, lo otro es el tema de control político de la clínica Guane me parece terrible que no allá asistido, pero si es importante preguntar por los puestos de salud de zapamanga 2 y 4 etapa que tengo entendido que están cerrados o que tienen algunos horarios específicos de atención, entonces es que nos dejen claro que días se van a atender estos centros de salud y que servicios van a prestar, porque creo que no van a prestar todos, y con respecto a la solicitud que me dijo señor Presidente voy a estar muy pendiente con los chicos para ver que paso, yo tengo entendido que ellos ayer se reunieron, entonces quiero saber que paso con eso y de qué manera ellos están diciendo o cuales pruebas ellos tienen, para manifestar este comunicado y cualquier cosa estaré comunicándoles.”

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 22 de 29


El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “señor secretario solicite el decreto de manera formal si ya este decreto esta obviamente sancionado, y así mismo referente a la solicitud que se le hace a la clínica Guane por favor que quede inmerso al cuestionario nuevo estas solicitudes, y le agradezco infinitamente que si hay lugar alguna demanda por favor lo hagan pero que no quede entre dicho, porque hacen daño y ya habíamos hablado en diferentes oportunidades sobre eso.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: “yo conozco los dos procesos que hay en el tema del personero buscando las nulidades ambos procesos ordinarios, pero no tengo conocimiento del contenido de la acción de tutela impetrada por el señor personero de Floridablanca, entonces le agradecería que me regalara copia o por lo menos el contenido de las razones por las cuales y si me puede enviar al correo la tutela le agradecería señor secretario, porque no conozco el contenido del mismo, no conozco cuales son las pretensiones de esa tutela, no conozco los hechos entonces si me gustaría saberlo, quiero dejar aquí claro que tengo conocimiento que el señor José Escamilla Moreno tiene demandado al municipio, gano una demanda por primera instancia, entonces quiero conocer los motivos de las pretensiones de las tutelas y los hechos, porque si él tiene un interés económico, tiene demandado al municipio, no se si fue como creo que se inscribio y para ser reelegido para personero no sé si es en base a eso, entonces si es bueno saber hasta dónde, no por el hecho de sr personero reitero si no por el hecho de tener demandado al municipio, está la intención de llegar o que pretende con esta tutela, básicamente quería tener conocimiento de eso. Me causa curiosidad algo y es que vi un video que duro cuestión de minutos o cuestion de horas flash, en donde a manera de parodia toman una imagen suya hacen unos insultos, y después cogen un envase plástico con un cuchillo, a mí eso sí me parece que es una amenaza,


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 29

en esa página de ojo al concejo de Floridablanca, y yo de usted le pondría atención a esa amenaza, porque para mí eso si es una amenaza y grave presidente, pero es que todo raya tanto con el cinismo, porque esta página es de ese partido bueno de ese grupo significativo y ahora dicen que está siendo amenazado, cuando a usted lo amenazan con un video descaradamente una amenaza tan visible, yo creo que para cualquiera es una amenaza muy directa demasiado directa, me agrada que a usted le cause risa presidente, porque veo que no está preocupado, pero conociendo el ímpetu de los jóvenes y cuando uno ni siquiera sabe, me dicen que ese video fue grabado en la cumbre, no sé porque veo el fondo de una cancha, pero puede ser la cancha de alares, la de Villabel porque son de tierra, pero eso si es una amenaza, claro yo creo que se dieron cuenta que la embarraron y borraron el video en cuestión de nada, yo tengo algunos pantallazos, por si quiere instaurar la denuncia, eso sí es una amenaza pero como apuño de ojo como dice un doctor a simple vista, de verdad me parece que no se debe tomar con ligerezas, porque un joven con droga en la cabeza, pasado de droga puede hacer cualquier cosa, llevado por el impulso o llevado por el protagonismo y lo hemos visto, no solamente allá en estados unidos que hacen las universidades colegios y demás, aquí también hemos visto como un joven puede llegar a cometer una locura, y si hacen esto como amenaza mediante un video no sé hasta dónde se han capaces de hacerlo eso si yo lo considero amenaza, y esta la evidencia del video que se capturaron y las imágenes, entonces yo pienso que aquí estamos tirando la piedra escondiendo la mano amenazamos y después hacemos una cortina de humo, y como digo no quería referirme al tema pero es que usted lo menciona porque yo ya le envié el mensaje a Oscar Jair, es que hacer control social no es decirles mentiras a la gente, hacer control social no es amenazar al que le dice mire ustedes le están diciendo mentiras a la gente, no se puede poner una tutela contra una sentencia judicial a no ser que allá habido vía de hecho por parte del juez y lo explique acá, mi Dios es tan grande y tan bueno conmigo que al día siguiente tuve clase con el doctor Octavio Tijeiro presidente de la sala civil de la corte suprema de justicia y explicó exactamente lo mismo, por eso digo que mi Dios nunca deja avergonzado a los que dejamos la confianza en él, y a los que antes de actuar expresar cualquier

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.033	Página 24 de 29

palabra primero colocarlas en las manos de él, y yo todo lo tengo en las manos de él, pero creemos en la justicia, eso sí fue una amenaza lo que le hicieron a usted y usted nunca lo ha pronunciado, nunca lo ha pronunciado en redes y ni si quiera lo dijo, entonces yo si invito a la coherencia, va solamente un mes de este periodo de 4 años, tratemos de unirnos para resolver los verdaderos problemas de Floridablanca son muchos, si no queremos hacerlos al lado de la administración, pero entre todos podemos lograr de que Floridablanca siga cambiando y es que acabe de mencionar el tema de la cumbre que duro 8 años y era para terminar en 8 meses, y yo no estaba en el concejo en ese momento, cuando llegue lo primero que hice fue señores en donde están las pólizas de cumplimiento porque eran 8 meses nunca las pusieron, pusieron las de calidad de la obra, pero luchemos por todo lo que tenemos que luchar.”

El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “le agradezco su interés, desconozco esa situación pero si es importante que me allegue y si hay una prueba referente a ello para yo si denunciar, porque yo si el tema de las redes les quiero compartir a los compañeros que hago caso omiso a esta situación, pero cuando me reenvían de manera directa y me mencionan con nombre propio pues si estoy obligado a intervenir, entonces si es una amenaza si efectivamente lo dice como dice el compañero, entonces si le pido al señor secretario que oficie a la mayor Diana, al comandante general de la policía, y voy a pedir entonces seguridad, porque yo que hago si me están amenazando y dice que hay pruebas que dice que están atacando con cuchillo imagínese terrible, entonces yo si voy a solicitar medidas de seguridad, voy a solicitar acompañamiento de la policía porque según lo que dice el compañero Salvador es un tema delicado, lo desconocía tengo que ser franco porque no lo conocía, indudablemente pediré a los órganos de control así mismo me ayuden a que le den la trazabilidad a esta página ojo al concejo, para que manera puntual revisen si efectivamente ellos, porque eso queda un histórico así lo haya bajado quedan inmediatamente ahí, entonces que hagan la trazabilidad para ver si eso es cierto, para que me brinden seguridad la policía nacional porque hoy corre riesgo mi vida según esa situación.”


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 25 de 29

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “compañera Milady la verdad me quedo aterrado con la forma de su merced lo digo públicamente, porque a mí no me da miedo nada, fuimos con el compañero presidente a hablar con el doctor Rodolfo Hernández como mesa directiva para bajar los ánimos, pero yo si veo que su merced nos está tomando el pelo , yo veo que usted a toda hora le decimos algo y usted nos dice voy hablar con los chicos, pero la verdad en el Twitter de Oscar Jair que se reunieron con esos muchachos como usted los llama y dice que él no es de la liga ahí esta su merced, entonces no nos tome el pelo que va hablar con ellos porque siempre habla con ellos y es para decirles que nos dé duro, sigámosle dando duro en las redes sociales esa es la actitud suya frente a esos chicos, yo la verdad que si en las 3 fotos que esta hoy el Dr. Oscar Jair que esta acá el titular que nos manda ahí esta su merced, y es de hoy lo mandó a las 7 de la mañana el 4 de febrero del 2020, entonces doctora yo no quería referirme más a esto porque por eso fuimos el sábado a hablar con Rodolfo, porque yo tengo entendido él es el director o el jefe de la liga, entonces para nosotros intervenir y acabar con esto, pero el día de hoy usted nos dice que esos muchachos se reúnen, diga nos reunimos porque es que usted está ahí en la foto que Oscar Jair pública.”


El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “por favor allegarle al señor secretario ese pantallazo, yo la verdad no veo redes repito, pero sí que quede inmerso en el acta del día de hoy de lo que se está refiriendo la foto que menciona y que da lugar a lo que usted se refiere.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Página 26 de 29

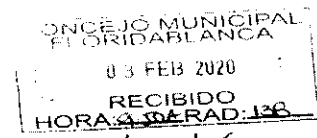
La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: “primero no les tomo el pelo porque ni más faltaba, segundo claro que si he hablado con los chicos y he tenido la claridad de decirle que deben hacer los videos con respeto y con verdades como todos ustedes me lo han mencionado, y es claro yo a los chicos no les voy a cortar las alas, además porque son libres y constitucionalmente tienen toda la libertad de hacerlo, mientras digan la verdad y lo digan con respeto van a tener mi apoyo, lo que si no voy a permitir es que digan mentiras, y la verdad voy a revisar el video que dice aquí el Dr. Salvador porque no lo he visto tampoco , una cosa es la página de ojo al concejo y otra cosa son los videos que están haciendo otro grupo de chicos, cada vez esto se va a agrandando más y es más complicada la situación, y yo vuelvo y lo digo yo respondo por mis actos, los actos que hagan los demás cada quien responde, además que todos esos chicos son mayores de edad tienen cedula, ni soy la mamá de ellos, ni respondo por los actos de ellos, yo respondo por los míos, apoyo lo que ellos digan de la verdad del municipio, apoyo lo que ellos quieran denunciar, si quieren venir aquí al concejo a pronunciarse lo pueden hacer, lo que si estoy de acuerdo con ustedes es que cuando se rayan en el tema de la grosería, o la falta de respeto o cosas que no son, lo que dice el video de Salvador lo voy a revisar, porque tampoco lo he visto, como lo dije anteriormente ayer estuvimos reunidos y hablando con ellos, entonces era para dejar claro sobre la mesa sobre los videos.”

El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “según lo que entendí, lo que dijo nuestro compañero Germán es que efectivamente se reunieron, que la doctora decía inicialmente que no pertenecía a la liga, pero acá estoy mirando una foto que está en el Twitter, me acaban de enviar el pantallazo que me mencionaron referente en contra de mi integridad, y la amenaza que elevan hacia mi vida, entonces ya la estoy enviando al señor secretario para que haga lo propio; así mismo le solicito al secretario hacer lectura a una solicitud que allegaron dirigida a mi pero así mismo a la plenaria, es interesante leerlo para que todos lo conozcan.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

Floridablanca, febrero 03 de 2020

Señor
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente
Honorable Concejales
Concejo Municipal de Floridablanca
Ciudad



**Asunto: DEBATE DE CONTROL POLÍTICO A LA SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL SOBRE DISCAPACIDAD.**


Atento saludo

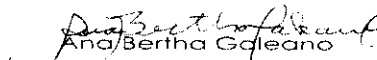
Comendidamente solicitamos a ustedes se nos tenga en cuenta las siguientes peticiones para el desarrollo del debate sobre discapacidad, el próximo 20 de febrero dada las necesidades físicas de salud, locomoción y/o movilidad de las PCD son:

- Que se realice en horas de la tarde el debate.
- Que el ascensor este en óptimas condiciones.
- Que haya interprete de lengua de señas para la comunidad con discapacidad auditiva que asista.


Agradecemos de antemano la atención y colaboración y solidariamente que estamos seguras nos prestarán de ustedes.

Atentamente,

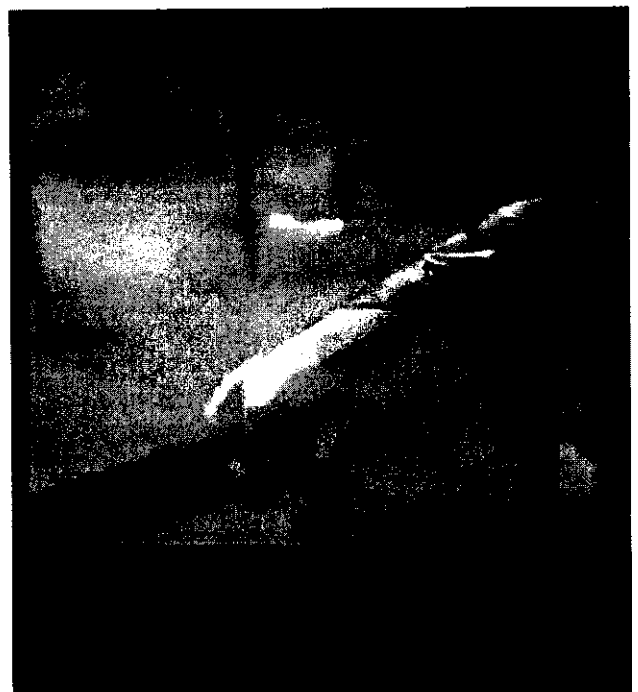

Martha Alicia Suarez
C.C 63.315.666
Tel: 3123964473


Ana Bertha Galeano
C.C 28.181.806
Tel: 3204457324


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.033	Código: 110-01-05
		Página 28 de 29

SE ANEXAN A CONTINUACIÓN FOTOS SOLICITADAS POR EL PRESIDENTE PARA QUE SEAN ANEXAS AL ACTA SEGÚN SU INTERVENCIÓN :



Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.033</p>	Código: 110-01-05
		Página 29 de 29

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:30 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 05 de febrero del 2020 a las 5:00 P.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO
 Secretario General

Elaboró: Andrés Felipe Cristancho
Reviso: Saily Villarreal